

Avances en la reunión regional de América Latina y el Caribe sobre SAICM y otros talleres

Fernando Bejarano G.

Centro de Análisis y Acción en Tóxicos y sus Alternativas (CAATA)
Punto de enlace regional de IPEN para América Latina. www.caata.org
Kingston, Jamaica del 8 al 13 de marzo del 2010

La consulta regional a los países de América Latina y el Caribe (conocido como GRULAC en el argot de Naciones Unidas) sobre SAICM, y los talleres sobre nanotecnología, mercurio y sustancias químicas industriales, fueron parte de una apretada semana de reuniones que sirvió para que la región avanzara fijando posición en algunos temas de los que destacaremos aquellos en los que IPEN ha estado trabajando activamente. La consulta se realizó meses antes de la próxima reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta en la tercera sesión de la Conferencia Internacional sobre gestión de Sustancias Químicas (ICCM3,) que se celebrará en junio del 2010 en Estocolmo Suecia, donde participarán todos los gobiernos y grupos de interés.

IPEN tuvo una importante contribución en la adopción de dos resoluciones sobre dos temas emergentes del SAICM: el de los desechos electrónicos y eléctricos, y la nanotecnología y nanomateriales, que fueron aprobadas por los países participantes del GRULAC y representantes de la sociedad civil, los sindicatos y la industria:

❖ Se aprobó una resolución titulada ***Recomendaciones sobre las sustancias peligrosas dentro del ciclo de vida de los productos eléctricos y electrónicos***. Esta propuesta fue originalmente presentada por Perú y fue discutida y trabajada en un grupo de contacto donde los miembros de IPEN participamos activamente.

- La resolución aprobada por el GRULAC solicita a las Secretarías de los convenios de Basilea y Estocolmo que se efectúe un taller conforme la decisión adoptada por la cuarta reunión de la ICCM2 dado que los residuos eléctricos y electrónicos continúan siendo un problema ambiental importante en la región, e indica los temas de la agenda de discusión para que se incluyan aspectos tales como: el diseño verde, la responsabilidad ampliada del productor, la transparencia en la información de sustancias peligrosas contenidas en los equipos eléctricos y electrónicos (piénsese en los retardantes de llama y metales pesados), normas certificadas para el reciclaje, protección de los trabajadores, desarrollo de una política y marco regulatorio eficaces en materia de sitios contaminados y evitar se boten en vertederos o la quema al aire libre, concientización al público, un fondo destinado a proporcionar asistencia financiera a los países en desarrollo, entre otros aspectos.

- Se solicita al taller que establezca un grupo de trabajo compuesto por los distintos grupos de

interés y por todas las regiones de las Naciones Unidas para trabajar entre sesiones y prepare las recomendaciones para el Grupo de Trabajo de Participación Abierta del SAICM y en la tercera sesión de la Conferencia Internacional sobre Gestión de Productos químicos.

- Se llama a la sinergia con el proyecto del SAICM relativo a las sustancias químicas en los productos (Proyecto CIP).

De este modo el GRULAC se pronuncia y se suma a recomendaciones similares adoptadas por los 56 países de la región Africana, y otras regiones.

Es importante destacar que en los considerandos de la propuesta aprobada se hace mención al *Acuerdo sobre Política MERCOSUR de Gestión Ambiental de Residuos Especiales de Generación Universal y Responsabilidad Post -Consumo*, acordado por los Ministros del Medio Ambiente de Argentina, Brasil Paraguay y Uruguay del 29 de marzo del 2006, sobre el establecimiento de medidas nacionales para la responsabilidad post consumo de productores e importadores; y donde se indica que su implementación se guiará por los principios de Prevención, Cooperación, Participación y Acceso a la Información, y Principio Precautorio. Recomendamos la lectura de todo el documento, ver:

<http://www.medioambiente.gov.ar/archivos/web/MERCOSUR/File/ANEXO%204%20POST%20CONSUMO.pdf> Durante la discusión de la propuesta también Costa Rica y Chile informaron que tenían avances en el tema de la responsabilidad ampliada del fabricante.

- ❖ **Se aprobó una resolución sobre nanotecnologías y nanomateriales**, a partir de un texto propuesto por el punto de enlace de IPEN para América Latina y el Caribe y el representante de la Confederación Internacional de los Trabajadores, y que después fue discutido en una nueva versión por un grupo de contacto que se formó, para la aprobación final de la reunión. Esta es la primera vez que se aprueba una propuesta presentada por una ONG en una reunión regional del GRULAC sobre SAICM. La propuesta recupera varias ya lenguaje acordado por los gobiernos en otras reuniones en lo mínimo indispensable, y varios de las propuestas planteadas por el grupo de nanotecnología de IPEN en el documento.
 - La resolución recomienda que el reporte sobre nanotecnologías y productos manufacturados con nanomateriales que se tiene que realizar de acuerdo a la resolución II/4 E incluya recomendaciones sobre: el rol crítico del principio precautorio a través del ciclo de vida; la necesidad de los productores de dar la información apropiada acerca de la presencia de nanomateriales en los productos y sus riesgos potenciales antes de introducirlos al mercado para informar a los consumidores en la etiqueta; la consulta a los trabajadores en el desarrollo de programas de salud ocupacional y seguridad; el involucramiento del sector salud en las decisiones de política sobre nanotecnologías y nanomateriales; recomienda que los desechos que contengan nanomateriales no sean transferidos a los países que no tengan la capacidad para un adecuado manejo; que se establezcan alianzas con los países de la región para desarrollar la conciencia del consumidor y el expertise científico, técnico, regulatorio y legal relacionado con los riesgos de los nanomateriales, entre otros.
 - Que las recomendaciones del taller sean consideradas por el Grupo de Trabajo de Composición Abierta y la próxima ICCM2 incluyendo los puntos de vista donde haya o no consenso, y que se forme un grupo de trabajo con representación de todos los grupos de interés para desarrollar el reporte que será presentado por en la primera reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta y en la ICCM3

- ❖ Se aceptó la propuesta de IPEN de hacer un llamado a través de la representación del GRULAC en Ginebra para que la Organización Mundial de la Salud (OMS) revise el texto de una resolución que va a enviar para aprobación por la Asamblea Mundial de la OMS, donde se incluye un llamado al reciclaje de los plaguicidas obsoletos, para que se elimine y se asegure la disposición final ambientalmente adecuada de los plaguicidas obsoletos.
- ❖ Se aceptó la propuesta de IPEN de que la región elabore una posición respecto a los mecanismos financieros de apoyo.

La participación de las ONGS y de fue muy activa. La compañera Zuleica Znyc de APROMAC fue elegida como co-relatora de la reunión. Nota. El reporte final y el texto exacto de las resoluciones aprobadas se pondrá en la página web del Secretariado del SAICM

<http://www.saicm.org/index.php?content=meetings®ion=LAC&menuid=19&pageid=289>

MERCURIO

En los dos días de la *Reunión Regional para preparar la negociación de un instrumento internacional legalmente vinculante*, uno de los acuerdos de la reunión fue la de preparar una posición regional del GRULAC de cara al inicio de la Primera Reunión de Negociación del futuro Convenio sobre Mercurio. Para tal fin se decidió trabajar en los siguientes ejes temáticos que están abiertos a la participación de las ONGs:

- 1ª) Demanda, suministro y comercio de Hg
- 1b) Desechos, almacenamiento y sitios contaminados con Hg
2. Liberaciones al ambiente de Hg
3. Aumento del conocimiento, a través conciencia pública e intercambio científico; e inventarios
4. Asistencia Técnica y Financiera, desarrollo de capacidades
5. Cumplimiento
6. Cláusulas legales estandars

IPEN cuenta con el documento Los puntos de vista de IPEN acerca de un convenio mundial sobre mercurio, con propuestas en estos y otros ejes, ver

Lilian Corra de ISDE y AAMMA hizo una presentación sobre los resultados del proyecto sobre la Minimización de las Fuentes Domésticas de Mercurio con Intervenciones en la Comunidad para la Protección de la Salud del Niño y la Mujer en la Argentina, Chile, Paraguay, Uruguay, Bolivia, ver <http://www.aamma.org/proyecto-saicm-qsp-sobre-mercurio-en-productos-domesticos/>

También se distribuyó una breve información sobre las actividades de Salud Sin Daño en la región para la eliminación del mercurio en el sector público de cuidado a la salud en Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica y México. En México, CAATA como representante de Salud sin Daño informó de los avances obtenidos con el decidido apoyo de la Secretaría de Salud del Distrito Federal.

En la reunión se planteó en repetidas ocasiones la importancia de la participación de los grupos de la sociedad civil en el proceso de consulta y negociación en calidad de observadores.

Para mayor información sobre los preparativos de la Primera Reunión Intergubernamental de Negociación que se realizará del 7 al 11 de Junio del 2010 en Estocolmo ver:

http://www.chem.unep.ch/mercury/INC/INC1/INC1_homepage.htm

Taller sobre Nanotecnologías

En el Taller de sensibilización organizado por UNITAR-OCDE.IOMC sobre Nanotecnología y Nanomateriales Manufacturados del 12 de marzo.

Hubo presentaciones de la OCDE y se entregó un USB con abundantes documentos. Los expertos de la OCDE reconocieron el gran desconocimiento de los efectos en la salud y ambiente de los más de 1000 productos que ya están en el mercado mundial.

Por parte de las ONGs destacó la presentación de David Azoulay del Grupo de Nanotecnología de IPEN, y de Aida Ponce, mexicana trabajando para el Instituto Sindical Europeo www.etui.org y la Confederación Europea de Sindicatos (ETUC ó CES) que desde una perspectiva crítica plantearon la necesidad de aplicar el principio precautorio, el derecho a la información y protección de los trabajadores en los lugares donde se están produciendo o investigando nanomateriales. David Azoulay coordina el grupo de Trabajo de IPEN sobre nanotecnología ver <http://www.ipen.org/ipenweb/work/nano.html> recuerdo que se ha escubierto que los nanotubos de carbono se comportan como el asbesto y que la misma industria reconoce que no e ha hecho una evaluación de riesgos suficiente. Aida Ponce hablo de los resultados de un reporte de nano productos que se están investigando en el sector de la construcción aunque aun no se comercializan y de la resolución sobre nanotecnologías y nanomateriales de la CES.

Los países en la región que informaron de tener investigación sobre nanotecnología durante la reunión fueron: **Brasil** (donde la nanotecnología es parte de la política del gobierno a través del ministerio de Desarrollo Industria y Comercio Exterior para la innovación científica y tecnológica incluyendo las áreas de energía, tecnología espacial, salud, alimentos y biocombustibles; con acuerdos de cooperación con **Chile** y misiones exploratorias en Cuba) , **Venezuela** (trabaja desde hace 8 años con 3 grupos de trabajo) y **México** con un diagnóstico inicial sobre la situación en la manufactura, desarrollo y uso de nanomateriales donde destacaron la dificultad de obtener información de las empresas que ofrecen productos con nanomateriales.

Taller sobre Fortalecimiento de de la Evaluación de Riesgos y su Gestión organizado por Convenio e Rotterdam y OMS y GTZ

En otro correo haremos una mención sobre este taller.